

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMERINODE DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. Graf. Ignacio de Veintimilla 109-26 y Leonidas Plaza, a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTAS			CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
JEAN ORTIZ	PIERRE CHARPENTIER		USD 3500,00	USD 3500,00	3500
CESAR SORIA	LEONARDO CHACON		USD 1500,00	USD 1500,00	1500
TOTAL			USD 5000,00	USD 5000,00	5000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previo al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2014.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor César Leonardo Chacón Soria, y como Secretario Ad-hoc el señor Diego Alejandro Santana Navarrete.

La Presidencia, ratificando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

En primer término el Presidente, señor César Leonardo Chacón Soria, saluda a los asistentes dando por abierta la sesión.

PUNTO UNO.- A continuación toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, el señor César Leonardo Chacón Soria, quien procede a solicitar la lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2014, a lo cual procede en forma correspondiente el señor Jean Pierre Charpentier Ortiz, Gerente General de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2014.

PUNTO DOS.- Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento de los presentes el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2014, los cuales han sido elaborados por la señorita Mary Chávez, Contadora de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2014.

No existiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la junta a las 12:45 del 30 de marzo de 2015, extendiéndose la oportuna Acta de lo tratado en la misma, de la cual se procede a dar lectura, resultando APROBADA por UNANIMIDAD de los Sres. Accionistas presentes, Acta que resulta suscrita por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas.



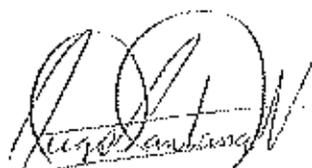
César Leonardo Chacón Soria
PRESIDENTE DE LA JUNTA



César Leonardo Chacón Soria
ACCIONISTA



Jean Pierre Charpentier Ortiz
ACCIONISTA



Diego Alejandro Santana Navarrete
SECRETARIO Ad-hoc